

ADMINISTRACION MUNICIPAL**GUIA PRESTACION DE SERVICIOS****MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS**

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR DUPLICADOS DE OTRAS COMUNAS
DESCRIPCIÓN (En qué consiste)	Solicitar un duplicado de la licencia de conducir original.
USUARIOS (A quien está dirigido)	A todos los contribuyentes que sean poseedores de alguna clase de licencia de conducir vigente.
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	-Tener residencia en la comuna -Haber obtenido la licencia de conducir en otro gabinete psicotécnico.
DOCUMENTACION NECESARIA	-Bloqueo definitivo de la licencia de conducir emitido por Registro civil e identificación. -Cedula de identidad vigente (no se acepta comprobante de tramitación de cédula de identidad)
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB (¿Realizable en línea?)	no
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	Con la documentación solicitada, presentarse en el Departamento de Licencia de Conducir para inscribirse, cancelar los derechos y quedar citado para retiro de nueva licencia
COSTO DEL TRAMITE	0.30 UTM Enlace Ordenanza derechos municipales
PLAZOS	Dependerá del tiempo que demore la Dirección de Tránsito que otorgó la licencia original en enviar fotocopia de la carpeta a este Departamento.
LUGAR, HORARIO ATENCION , FONOS Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Departamento de licencias de conducir. Horarios de atención: de Lunes a Viernes de 8:35 a 10:00 horas. Fono: 2590202 licenciasplc@padrelascasas.cl
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	Departamento de Licencias de Conducir